

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

Brigada Investigadora de Delitos Contra el
Medio Ambiente y Patrimonio Cultural Valparaíso

ORD.: N° 38 /

ANT.: Of. 852-2021, del 18.ENE.021,
de la Comisión de Cultura,
Artes y Comunicaciones de la
H. Cámara de Diputadas y
Diputados.

MAT.: Informa lo que indica.

VALPARAÍSO, 22.ENE.021

**DE : BRIGADA INVESTIGADORA DE DELITOS CONTRA EL MEDIO
AMBIENTE Y PATRIMONIO CULTURAL VALPARAÍSO.**

**A : LA COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES DE LA H.
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE.**

- 1.- Se informa a esa Comisión, que en relación al documento señalado en el ANT., al respecto, esta Brigada Especializada con fecha 21 de enero del 2021, procedió a recabar mayores antecedentes lo que permitió contactar al denunciante señor Héctor ASSEF CEBALLOS, procediendo a cursar la respectiva denuncia mediante Parte N° 33, de fecha 21 de Enero del 2021, de esta Brigada, cuyos antecedentes fueron remitidos y judicializados al Ministerio Público, específicamente a la Fiscalía Local de San Antonio quedándose a la espera de la respectiva Orden de Investigar o Instrucción Particular que disponga dicha Fiscalía.

Saluda a Us.,



MARIA PAZ GONZÁLEZ FARMER
Comisaria

**Jefa Subgte Brigada Investigadora de Delitos Contra
el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural Valparaíso**

MGF/mgf

Distribución

- Com. Cult. Art. y Comun. (1)
- Archivo (1)